

D E C R E T O :

UNICO.—El Dr. Ramón García Camilo queda nombrado Vice-Cónsul Honorífico de la República en New York.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y ocho, años 125º de la Independencia y 106º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Décreto N° 2746, que nombra al Sr. Francisco A. Grullón Cordero, Vicecónsul de la República en Miami, Florida, E.U.A.

(G. O. N° 9111, del 25 de Noviembre de 1968)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2746

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Francisco Antonio Grullón Cordero queda nombrado Vicecónsul de la República en Miami, Florida, Estados Unidos de América.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y ocho, años 125º de la Independencia y 106º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER